

OBRA:
SITUACIÓN:
PROMOTOR:
REDACTOR DEL ESS/EBSS:
COORDINADOR DE SEGURIDAD:

EMPRESA CONTRATISTA/SUBCONTRATISTA:

En cumplimiento del art. 4 y del anexo I.2.2 y II.3 del R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, el representante legal de la empresa (contratista/subcontratista), que va a desarrollar su actividad en la obra de referencia, DESIGNA a D. _____ con D.N.I. _____ de profesión _____, como persona competente encargada de comprobar las condiciones de instalación del cabrestante mecánico o maquinillo:

- ✓ Inicialmente.
- ✓ Tras su instalación y antes de su puesta en marcha por primera vez.
- ✓ Después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento.
- ✓ Periódicamente.
- ✓ Tras acontecimientos excepcionales, tales como transformaciones, accidentes, fenómenos naturales o falta prolongada de uso.

Así mismo, el representante legal de la empresa (contratista/subcontratista), **CERTIFICA** que los trabajadores, abajo relacionados, serán los encargados del montaje y desmontaje del cabrestante mecánico o maquinillo, estando éstos capacitados para ello.

NOMBRE DEL TRABAJADOR INSTALADOR	D.N.I.	CATEGORÍA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA

En HUELVA, a ____ de _____ de 2.01__

RECIBÍ: *(sello y firma)*
El representante legal de la empresa